



## Alcaldía Municipal de Comayagua

### Secretaría Municipal

Comayagua, Honduras, C. A.

Tels: (504) 2772-0159, 2772-0258, 2772-1586

Fax: (504) 2772-1590

*Firma*

### CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria de la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA** el Acta que se encuentra en los folios 258 al 269 del **Tomo N° 76** del Libro de Actas que lleva la Municipalidad y que, literalmente, dice: **ACTA N° 2.- Sesión de Cabildo Abierto**, celebrada por la Corporación Municipal de Comayagua el día lunes veintinueve (29) de enero del año dos mil dieciocho (2018) siendo las 4.40 de la tarde en las instalaciones del Salón del Palacio Municipal, se procedió de la manera siguiente: 1- Se comprobó el quórum, estando presentes el señor alcalde Municipal, Don Carlos Miranda Canales, la Vice Alcaldesa Sra. Irasema Vides Berlioz, y ocho (8) Regidores, los Señores: Manuel de Jesús Cartagena, Jasmin Guifarro Ramírez, Luis Alonso Fuentes, Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo, Jesús Martínez Vijil, Guillermo Enrique Peña David, Carlos Alberto Maldonado Castañeda y Heydi Hernández Hernández .- Con asistencia de 173 personas entre ellos representantes de los grupos organizados de los barrios y colonias de la ciudad, de instituciones públicas, educativas, militares, de seguridad, Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, Comité Cultural, gremios profesionales, Cuerpo de Bomberos y medios de comunicación entre otros. Con la participación del Comisionado Municipal de Transparencia y la Coordinadora de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

2) La Secretaria dio la bienvenida a los presentes y manifestó que **el objetivo del Cabildo es el de presentar el informe sobre el Presupuesto ejecutado en el año anterior (2017) y dar a conocer el Presupuesto proyectado para el nuevo año 2018.**

3) Después de la invocación a Dios, el Sr. Alcalde comprobó el quorum verificando la presencia de la Corporación Municipal y la representación de la ciudadanía por lo que **declaró abierta la sesión** y se dirigió a los presentes agradeciéndoles su asistencia y expresó que los Cabildos abiertos participativos para la rendición de cuentas son espacios que permiten al ciudadano conocer los resultados de la gestión del año anterior, así como lo que se proyecta realizar el presente año, promoviendo la transparencia en la actuación de los servidores públicos municipales.

Inició la presentación del informe 2017, comunicando a los ciudadanos que este día, en reunión con el Ministro de Seguridad, Ministro de Educación y otros funcionarios de la administración del gobierno central se han firmado dos convenios, uno para la reconstrucción de la casa donde vivió el Expresidente José Santos Guardiola y que fue donde funcionó la Policía Nacional por varios años y cuyo inmueble es patrimonio de la ciudad y nacional, sitio donde se va invertir aproximadamente 15 millones de lempiras y donde se construirá un nuevo museo y en la parte de abajo un estacionamiento de uso público; y otro convenio para la reconstrucción y ampliación de la escuela Fray Juan de Jesús Zepeda en donde se hará, además la compra de un edificio aledaño para la ampliación de dicha escuela y pueda albergar mayor población estudiantil.

Seguidamente, dio inicio a la exposición del Presupuesto Ejecutado en el año 2017 de la manera siguiente:

INFORME DE INGRESOS RECAUDADOS, 2017	Ingresos Corrientes	L.	136,671,370.69
	Ingresos de Capital		63,495.593.68
	Saldo Efectivo año 2017		37,797.747.78
	<b>TOTAL</b>		<b>237,964.712.25</b>
INFORME DE EGRESOS EJECUTADOS 2017	Funcionamiento		55,180.966.76
	Inversión		110,555.397.40
	Deuda Pública		19,937.902.93
	Transferencias		6,738.240.90
	<b>TOTAL</b>		<b>192,412.507.99</b>



*Recibido*  
27/2/2018  
*[Firma]*

En el resumen de proyectos Ejecutados por Sectores del 01 de enero 2017 al 31 de Diciembre 2017 presentado fue el siguiente:

**Sector Salud: L. 2,244,277.08**

Realización de un mínimo de cuatro brigadas médicas en varias comunidades del área rural; entrega de medicinas especializadas y pago a odontólogos, promotores sociales, médico, APS y enfermeras.

**Sector Educación. L17,118,652.32**

Reparación y construcción de centros educativos beneficiando a más de 30 Comunidades; equipamiento y pago de maestros; aulas tecnológicas; construcción de aproximadamente 15 auditorios o gimnasios en Escuelas e Institutos; Construcción de cercas escolares; entrega de mobiliario escolar; entrega de útiles escolares; entrega de instrumentos musicales en varias escuelas para sus bandas de guerra; pago de bono educativo a niños y a jóvenes de excelencia académica; pago de bono a 150 jóvenes universitarios; pago a 122 maestros diseminados en distintas instituciones educativas.

Formación de jóvenes en la Escuela Taller donde se continua impartiendo cursos de albañilería, tabla yeso, soldadura, panadería, repostería, electricidad, tallado en madera, reparación de motos, reparación de celulares, zapatería, estilistas, carpintería, mesonería y gastronomía con apoyo de organismos cooperantes donde se profesionaliza jóvenes tanto del área urbana como rural.

**Sector Vivienda: L 6,600,785.10**

Un total de 21 comunidades beneficiadas con apoyo a la vivienda tradicional en el área rural, fabricando adobe en la misma comunidad; Construcción de pilas beneficiando 1,058 hogares, construcción de ecofogones beneficiando a 169 hogares; construcción de pisos saludables beneficiando a 190 familias y construcción de 679 letrinas proyectos que contribuyen al bienestar de los habitantes.

**Sector Cultura: L.1,383,317.21**

Apoyo a la cultura, al arte y al deporte con el Proyecto Escuela Municipal de Música, fomentando valores artísticos en niños; realización de exposiciones culturales, batucada, solistas, bread dance.

Apoyo al deporte con entrega de implementos deportivos a varias escuelas, organización de ligas deportivas municipales "Hombres por la Paz"; desarrollo de Competencias de ciclismo y apoyo a campeonatos colegiales.

**Sector Seguridad: L. 3,779,180.07**

Desarrollando proyectos de prevención, fomentando una cultura de paz con la construcción y mejoramiento de iglesias, beneficiando 32 comunidades; Construcción de plazas en varias comunidades urbana y rural y la dotación de sillas para actividades religiosas.

**Proyecto agua y saneamiento Valle de Comayagua L. 6,906,639.81**

Mejoramiento de agua potable que beneficiará a comunidades de los municipios de Ajuterique, Lejamán, y Comayagua en el sector rural.

**Sector Saneamiento: L 14,702,090.85**

Construcción y mejoramiento de agua y saneamiento en doce comunidades rurales y construcción y reparación de alcantarillado sanitario en la aldea Agua Salada y once barrios de esta ciudad.

**Electrificación: L. 2,330,541.96**

Proyectos de ampliación del sistema de electrificación desarrollados en 10 comunidades incluidos varios barrios de la ciudad. Y electrificación en 12 aldeas del municipio utilizando energía alternativa a través de paneles solares.

**Sector Red Vial: (Rural y Urbana) L. 26,852,876.29**

Beneficiando 18 comunidades con proyectos de mejoramiento de carreteras y 9 comunidades rurales con la construcción de puentes.

A nivel urbano se ha trabajado en 20 barrios de la ciudad en la conformación de calles y desarrollando proyectos de pavimentación con participación ciudadana en 13 barrios de la localidad y en 5 comunidades a nivel rural.

Además de la reparación de pavimentos en 5 zonas a nivel urbano. Así como la señalización vial urbana y la colocación y reparación de semáforos.

**Sector Edificación de bienes municipales: L. 10,039,128.74**

Construcción de modulo Centro Municipal de la Juventud.

**Sector Social (Niñez, Adolescencia) L. 1,921,006.02**

**Atención a la Mujer L. 1,215,208.30**

**Sector Productividad: L.1,974,991.77**

**Sector edificación o construcción de Centros comunales:** Construidos con fondos municipales y aporte de los vecinos, en comunidades del área rural como espacio para diversos usos, como reuniones de capacitación, comunitarias y celebraciones de la comunidad.

**Proyecto prevención de la Migración EUROLABOR L. 6,793,322.28**

**Finalización Proyectos: Séptima Calle Paseo Los Monumentos; Centro Municipal de la Juventud; Ampliación del Relleno Sanitario; Mejoramiento del Rastro Municipal y Construcción del boulevard de cuatro carriles y la Construcción del Puente sobre el río Humuya\_ambos** construidos con fondos del gobierno central en los que la Alcaldía ha puesto su aporte en la gestión y en el puente con la adquisición de algunos terrenos.

**Proyectos en proceso:**

Construcción de la Línea de conducción de agua potable para la ciudad, desde la cuenca de Rio Blanco, cuyo costo es por más de 60 millones de lempiras y que será financiado con fondos propios de Servicio Aguas de Comayagua y del cual ya se está a la espera de la licencia ambiental.

Y además el Sistema de Tratamiento de Agua Potable para lo cual se ha firmado Convenio con la Cooperación Japonesa cuyo costo será de más de 300 millones de lempiras, una donación de pueblo y gobierno japonés para Comayagua y el 10 de abril 2018 se firmará contrato con la Compañía que ejecutará el proyecto por dos años.

**Visitas Recibidas:** Delegaciones del Banco Mundial, embajadores de Estados Unidos, España, de otras Alcaldías Municipales, comisiones para organización del Congreso sobre Pueblos con Encanto, delegaciones de la empresa privada entre otras.

Finalmente, el Sr. Alcalde presentó el **Presupuesto proyectado para el año 2018** de la manera siguiente:

INGRESOS A EJECUTAR, PERIODO FISCAL 2018	Ingresos Corrientes	L. 152,898,679.67
	Ingresos de Capital	38,148,594.54
	Saldo Efectivo año 2017	45,552.204.16
	<b>TOTAL</b>	<b>236,599.478.37</b>
EGRESOS A EJECUTAR PERIODO FISCAL 2018	Funcionamiento	61,721,426.80
	Inversión	149,060,704.77
	Deuda Pública	19,872,893.80
	Transferencias	5,944,453.00
	<b>TOTAL</b>	<b>L. 236,599,478.37</b>

El presupuesto total para operar, proyectado, para el año 2018 es de L. **236,599.478.37**

**PREGUNTAS Y OPINIONES:**

1. Sr. Néstor Cerritos Presidente de la Empresa Asociativa Campesina 9 de noviembre, felicitó a la Corporación anterior y al Alcalde Municipal y manifestó que siempre ha creído en esta Municipalidad porque piensa que siempre está a favor del más necesitado, por lo que considera que el pueblo no se ha equivocado en elegir de nuevo al Sr. Carlos Miranda por otro período más.
2. El Hermano Marista Gregorio Alonso, Director del Proyecto Horizontes al Futuro, felicitó al Sr. Alcalde Municipal y, manifestó que le es satisfactorio el informe que se ha presentado, sin embargo, manifestó que hay un sector muy grande que no tiene comida, no tienen para medicinas o exámenes médicos, ni tampoco para ir a la escuela por lo que hace un llamado a los directores y profesores de las escuelas que están presentes para que no se humille a los niños ni se les deseche de la escuela por falta de material escolar y pide no agobiar a las familias con grandes listas de materiales escolares que no están en capacidad de obtener. Les pidió apoyo pues considero que tener comida, salud y escuela es prevención, es apoyo a la seguridad.

Solicitó al Sr. Alcalde se incremente el presupuesto en el área de salud, para que allá buenos médicos y cirujanos y se compre equipo médico para hacer exámenes.- Le motiva a seguir trabajando por este municipio y le reiteró sus felicitaciones, deseándole bendiciones.

3. El Sr. Héctor Redondo Cruz del Patronato de la Colonia Lomas del Río, felicitó al Sr. Alcalde Municipal y a la Corporación Municipal por el informe presentado a la representación de la sociedad civil; expresó que le es grato observar como la ciudad de Comayagua tiene este nivel de importancia por la gestión y la capacidad administrativa del Alcalde y su corporación; lo cual se puede evidenciar siendo hoy día una de las ciudades principales del país y cuyo manejo se hace con suficiente transparencia como se nos ha dado a conocer.

4. El Sr. Ramón Godoy Presidente del Patronato de la Colonia Iván Betancourt, felicitó a la Corporación Municipal y pide al Hermano Marista Gregorio Alonso que también gestione ante los diputados de Comayagua, ya que ellos también están en la obligación de gestionar proyectos de beneficio de la comunidad, los cuales consideró poco o nada hacen por la ciudad de Comayagua.

5. El Sr. Héctor Rolando Cruz de Lomas del Río, también manifestó su deseo para que sea atendido un sector de la sociedad y que se le asigne presupuesto como es el sector con capacidades especiales, personas que requieren de cuidado, atención y apoyo y preguntó si se ha identificado presupuesto para poder apoyarlo.

6. La niña Ana Joely Ferrufino felicitó al Alcalde Municipal y le da las gracias por regalarle mochilas y le desea bendiciones.

7. El Sr. Francisco Gómez vecino del Barrio Santa Lucia, felicitó a la Corporación Municipal y al Alcalde y manifestó que se trasladó al lugar de San José de río Blanco para conocer de dónde se va traer el suministro para el nuevo proyecto de abastecimiento de agua para la ciudad y dijo "felicitó a Carltos porque quiere que Comayagua no sufra sin agua", este es un gran proyecto y ojalá todas las comunidades tuvieran un Alcalde como el de Comayagua, todas ellas estarían en vías de estar mejorando, expresó.

8. La Sra. Sandra Flores miembro de la sociedad civil felicitó al Sr. Alcalde Municipal y le rinde las gracias por todos los proyectos. Expresó además que el rubro salud es responsabilidad de la Secretaría de Salud y no entiende como en el Hospital Regional Santa Teresa ha habido pérdida de recursos y de cuya denuncia no hubo resultados. Felicitó al Alcalde por abrir espacios para la mujer y atender a todos los sectores, especialmente a los más vulnerables. Expresó que se siente orgullosa de esta ciudad a pesar de que no nació en ella, considero que el Alcalde es un orgullo para el país porque a pesar de que la salud no es su responsabilidad directa él la atiende y le desea éxitos en la gestión que inicia.

## RESPUESTAS:

El Alcalde agradeció la participación de todas las personas, así como por sus conceptos, los cuales consideró muy satisfactorios y procedió a responder a algunas de las interrogantes planteadas.

1) Expresó que esta Alcaldía municipal si brinda apoyo al Sector no vidente, a centros como PROENOVIS y otros pero difícilmente se puede dar un informe tan detallado de todo lo que se hace. Se brinda ayuda a centros del sector con capacidades especiales, donaciones de sillas de ruedas entregadas de manera anónima.

2) El Sr. Alcalde explicó que se entregan alrededor de dos mil kit de material escolar a los que menos tienen; se contrata maestros para que los niños estén mejor atendidos en las escuelas, se lleva salud a través de brigadas médica en la que se lleva profesionales y medicinas en las que los niños se ven beneficiados.

También con el mejoramiento de pisos, techos en las viviendas los niños se benefician. Sin embargo, el marco legal limita a la Alcaldía en el sentido de no invertir más de lo establecido, debido a que la finalidad de la Alcaldía es el desarrollo de la comunidad y no asistencialismo.

No obstante, se desarrolla un modelo integral en el cual se atiende diversos rubros haciendo un esfuerzo, buscando satisfacer las necesidades básicas insatisfechas y disminuir así los niveles de pobreza, a pesar de que algunos de ellos no sean de responsabilidad directa de la Alcaldía.

Agregó que es satisfactorio observar que a nivel rural todas las aldeas tienen un centro educativo bonito, con material escolar impulsado por la Alcaldía con apoyo de padres de familia y maestros.

Además de impulsar proyectos de emprendedurismo que capacitan y apoyan a 600 mujeres aproximadamente.

Finalmente y previo al cierre el Sr. Alcalde reiteró su agradecimiento e incitó a continuar con esta ruta de trabajo conjunto con patronatos, directores, maestros y demás sectores para continuar desarrollando el municipio.

**PUNTO 5) Cierre de la Sesión.** La sesión finalizó a las 7:00 de la noche, invitando a los presentes a un refrigerio. Para constancia se firma: Sello. Carlos Miranda, Alcalde. Sra. Irasema Vides Berlioz, Vice Alcaldesa; Regidores: 1.- Manuel de Jesús Cartagena; 2.-Jasmin Guifarro Ramírez; -Luis Alonso Fuentes Posas; 4.-Ana Elizabeth Maradiaga Perdomo; 5.-Jesus Martínez Vijil; 6.-Guillermo Enrique Peña David; 7.-Carlos Alberto Maldonado Castañeda; 8.-Jesús Porfirio Boquín Madrid; 9.-Heydi Rosibel Hernández Hernández; 10.-Francisco Pastor Valdez. Mirna Maritza Andino. Sello. Secretaria Municipal.

\*\*\*\*\* ES CONFORME CON SU ORIGINAL \*\*\*\*\*

Extendida en la ciudad de Comayagua, a los veintinueve días del mes de Enero del año dos mil dieciocho.



*Mirna Maritza Andino*  
**LIC. MIRNA MARITZA ANDINO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Gobernación Departamental

Cc: Arch.

